

Solicitud de Cotización N°166/21

LUGAR APERTURA: Oficina de Compras y Asesoramiento - S. T. J.

DIA: 22 de junio 2021

HORA: 11:00

Sres.:

Sírvase cotizarnos los equipos y las líneas mensuales que se detallan a continuación, para ser destinados al: **Oficina de Violencia de Género.**

Renglón N° 1:

Provisión de líneas telefónicas para equipos móviles con un abono mensual que incluya como mínimo las siguientes prestaciones:

- **PRESUPUESTO OFICIAL POR ABONO: \$813,15**
- Vigencia del abono: 12 (doce) meses.
- El precio mensual del abono deberá permanecer inalterable por el término de la vigencia del contrato.
- **Paquete de datos de IGB.**
- Llamadas ON NET ilimitadas para líneas de fijas o móviles de la misma operadora.
- Llamadas OFF NET con mil (1.000) minutos libres para fijas o móviles de otra operadora.
- SMS ilimitados
- Servicio aplicación "Whatsapp" ilimitado.
- Detallar precios de referencias de bloques y excedentes.

Cantidad: 10 (diez) abonos

P. Mensual \$.....

P. Anual \$.....

TOTAL RENGLÓN N° 1: \$.....

SON PESOS:.....

**Por un periodo de 12 (doce) meses, con opción a prórroga en igual periodo y condiciones.
El costo del servicio se mantendrá inalterable por el término de vigencia del contrato.**

Requisitos de la Oferta:

- **Los precios se mantendrán invariables durante la vigencia del contrato.**
- **Mantenimiento de oferta: por el término de 15ds. a partir de la fecha de apertura, el cual se irá prorrogando automáticamente a su vencimiento por plazos similares, excepto que el oferente exprese en forma fehaciente su voluntad en contrario con antelación de cinco (5) días al vencimiento de cada período.**
- **Especificar datos de contactos para reclamos de líneas y servicios técnicos oficiales.**
- **Presentar oferta firmada, en sobre cerrado, hasta el día y hora de la Apertura**

De Resultar Adjudicatario:

- **El Poder Judicial podrá cancelar la prestación del servicio, en cualquier momento de la vigencia del contrato, cuando considere conveniente a sus intereses, sin producir alguna obligación de éste para con el prestador.**

• **El adjudicatario deberá continuar con la prestación del servicio en el caso que se le requiera, aún después de haber expirado la contratación o prórroga, si la hubiera.**

- Presentar Constancia de Inscripción AFIP.
- Presentar factura conformada y recibo oficial de pago adjuntando el estampillado fiscal (0,5% sobre el total adjudicado), debiendo ser cumplimentado dentro de los 10 (diez) días hábiles de la fecha de notificación de adjudicación.
- Presentar Certificado de Libre Deuda de Impuestos Provinciales - Resolución N° 016/12 ATER

Sanciones Contractuales: En caso de incumplimiento de las entregas por parte del proveedor, serán de aplicación las sanciones previstas en el capítulo XIV “Sanciones Contractuales” del Decreto N° 795/96 MEOSP “Reglamentación de las Contrataciones del Estado”.

De no cotizar por falta de stock u otro motivo, por favor tenga a bien enviar contestación por escrito, vía fax ó correo electrónico. El Poder Judicial se reserva el derecho de adjudicar los bienes que mejor se adapten a sus necesidades o de rechazar a todos.

Ref: " COMPRAS Y PATRIMONIO-SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA-PARANÁ INFORMA S / VENCIMIENTO CONTRATO DIEZ (10) LINEAS TELEFONICAS P/ EQUIPOS MOVILES -SISTEMA BOTON ANTIPANICO- 1804/2021